

Expediente: 1503/22
Carátula: LOPEZ MARIA EUGENIA C/ PEREZ JOSE GUILLERMO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 16/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BELLIZZI, TOMAS ROBERTO-DEMANDADO/A
900000000000 - PEREZ, JOSE GUILLERMO-DEMANDADO/A
27173760200 - LOPEZ, MARIA EUGENIA-ACTOR/A
20284766521 - AGROSALTA CCOPERATIVA DE SEGUROS LTDA, -CITADO/A EN GARANTIA
20270179496 - IMPELLIZZERE, PABLO DANIEL-PERITO
20279758073 - BERENGUEL, GONZALO DANIEL-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 1503/22



H102315456707

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN X NOM

JUICIO: LOPEZ MARIA EUGENIA c/ PEREZ JOSE GUILLERMO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

San Miguel de Tucumán, abril de 2025. Proveyendo el escrito OTROS - POR: LAVARRA DE FUNES, ADRIANA LUISA - 10/04/2025 20:18.- Téngase por contestado, por el actor, el traslado corrido. Remítanse los presentes autos al Tribunal Superior. Sirva esta providencia de atenta nota de elevación.- FEB-1503/22 - FDO. SECRETARIA.-

Actuación firmada en fecha 15/04/2025

Certificado digital:
CN=PONSSA Maria Carolina De Fatima, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27220738235

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.